

FUERZA TERRESTRE



ELEMENTOS ORIENTADORES DEL EJÉRCITO ECUATORIANO

(2017 – 2021)

Continuando con la metodología para la formulación del Plan Institucional del Ejército Ecuatoriano, una vez desarrollada la descripción, diagnóstico institucional y el análisis situacional, se tienen los elementos orientadores y los objetivos estratégicos institucionales, los cuales fueron revisados y validados en el seminario taller de validación de la I fase que comprende la formulación de la planificación del Plan de Gestión Institucional (PGI), para posteriormente ser aprobados en el seminario del comité central de Armas, Servicios , Especialistas y Especialidades de la F.T.

Los elementos orientadores institucionales (EOI) permiten determinar al Ejército Ecuatoriano, a dónde queremos ir como institución y sus componentes son: la visión, la misión y los valores institucionales.

Visión.- Ser una institución al 2021, con alta efectividad operacional, capacidad de maniobra, personal profesional, ético y moralmente calificado, con un alto nivel de identidad e imagen institucional; con equipo, tecnología y medios modernos que garanticen la seguridad y defensa del territorio nacional.

Misión.- La Fuerza Terrestre desarrolla el poder militar terrestre, preparando, entrenando y equipando al personal militar, mejorando su capacidad operativa de forma permanente y en todo el territorio nacional, para alcanzar los objetivos derivados de la planificación estratégica militar, a fin de coadyuvar en forma conjunta a la defensa de la soberanía e integridad territorial, contribuir en la gestión del Estado en el ámbito interno y el desarrollo de la Nación.

Valores Institucionales:

Patriotismo.- Es un acto de entrega y sacrificio, involucramiento decidido en la protección y defensa de la Patria. Es el sentimiento que tiene el soldado procurando la libertad, progreso y desarrollo, sin esperar recompensa alguna, ofrendando hasta su propia vida por amor a la Patria.

Disciplina.- Observancia estricta de la Constitución, leyes, reglamentos y normativa vigente. Se manifiesta con el acatamiento oportuno e integral de órdenes y disposiciones impartidas por las autoridades, sobre la base del respeto a la jerarquía, la subordinación y la obediencia racional y consciente.

Honor.- Es el origen del respeto al prójimo y a la propia dignidad personal. Fundamento que impulsa en lo más íntimo, al rígido cumplimiento del deber para con la Patria y con la institución, mediante la entrega total y práctica constante de la honradez, caballerosidad, nobleza y el apego permanente e íntegro a la verdad.

Lealtad.- Sentimiento de noble fidelidad y franqueza que permite un ambiente de confianza y seguridad en las relaciones entre los miembros de las Fuerzas Armadas. Es la máxima expresión del interés institucional, la buena fe y la entrega total, mediante el apoyo incondicional y la proyección permanente de una devoción sincera.

Cohesión.- Es el vínculo de unión, espíritu de cuerpo y orgullo de pertenecer al Ejército Ecuatoriano. Es el desarrollo del trabajo en equipo con responsabilidad compartida. Es la capacidad del Ejército para operar de manera sincronizada con todos los Sistemas Operativos del Campo de Batalla en la defensa de la soberanía y en apoyo a la seguridad integral.

Coraje.- Es la fuerza de voluntad para llevar adelante una acción a pesar de los obstáculos y dificultades. Consiste en enfrentar desafíos importantes de manera que se sobrepase el miedo a fracasar; también se entiende como la fuerza por hacer algo en beneficio institucional y profesional.